
LA ACCIÓN COLECTIVA: BASE DEL DESARROLLO SUSTENTABLE¹

AUTOR:
Dr. Julio Baca Del Moral
Maestría en Desarrollo Rural Regional
Doctorado en Problemas Económico Agroindustriales
Universidad Autónoma Chapingo
Carretera México- Texcoco, Km. 38.5
Texcoco, Edo. de México, México
C.P. 54240
Tel-fax: (5) 95. 52.357/ 95.2.15.44
E-mail: juliobaca@yahoo.com

¹ El presente artículo corresponde al informe final de un proyecto que contó con el apoyo técnico y financiero del Fondo Mink'a de Chorlaví (www.FondoMinkaChorlavi.org). El Fondo es auspiciado por el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID, Canadá), la Organización Intereclesiástica de Cooperación al Desarrollo (ICCO, Holanda) y la Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción (ALOP).

RESUMEN.

Con el enfoque sobre patrimonios territoriales, que en sus aspectos centrales plantea: La valorización de **patrimonios sociales** y la construcción de la **acción colectiva**, conforman dos términos claves de las nuevas ruralidades. La noción de «**gestión social de los territorios**» se adecúa estrechamente a este planteamiento. En primer lugar, porque el territorio puede reconocerse como un recurso colectivo complejo. En segundo lugar, porque su valorización efectiva plantea una exigencia de coordinación, de movilización y de responsabilización de los actores, así como de apropiación colectiva. Bajo esa doble perspectiva, el planteamiento también encaja con el debate sobre desarrollo sustentable. La acción colectiva, en este sentido, se plantea como la base para la construcción de procesos de desarrollo rural de manera sustentable.

PALABRAS CLAVE: acción colectiva, capital social, desarrollo sustentable, patrimonios sociales.

1.- INTRODUCCIÓN.

El Fondo Mink'a de Chorlaví, a través de su concurso para el desarrollo, financió para este año 2002 el proyecto "*La Acción Colectiva de la Coordinadora de Organizaciones Campesinas e Indígenas de la Huasteca Potosina COCIHP, en búsqueda del desarrollo sustentable*", en este ensayo se plasman parte de los resultados del mismo. Además, se contó con el apoyo del grupo de investigación PISRADES de la U.A.Ch. y del despacho Agrohuasteca, S.C., el cual consistió tanto en apoyo económico como de campo.

La idea central del estudio parte del cuestionamiento de analizar y proponer los aspectos sociales de la sustentabilidad del desarrollo, es decir, en estudios anteriores hemos visto que podemos tener claro y cuantificar, incluso los aspectos económicos, técnicos y ecológicos del desarrollo sustentable (Baca,01 y 02). Pero ¿cómo podemos cualificar la sustentabilidad social de un proyecto o programa de desarrollo?, ¿qué es lo que hace que un proyecto se mantenga desde el punto de vista social, aún después de que los apoyos externos (gubernamentales o de ONG) han desaparecido? Por lo regular los proyectos gubernamentales de desarrollo, llámese Alianza para el Campo (SAGARPA), Empresas Sociales (FONAES), Proders (SEDESOL), etc., al cambiar el sexenio y, por tanto, desaparecer los apoyos económicos y de asistencia técnica, se caen, vienen a cero o casi, al menos en la mayoría de los casos.

Si analizamos varios de estos proyectos vemos que algunos cuentan con buen respaldo de indicadores económicos: rentabilidad, productividad, TIR, etc. Asimismo, han introducido técnicas amigables con el ecosistema: mejorar la biodiversidad, mejor manejo de suelo (terrazas, aboneras y otros.), curvas de nivel, etc. Sin embargo, en la parte social, el trabajo se ha descuidado o ha sido secundario, concentrándose en mantener o mejorar indicadores como: ingreso, alimentación, vestido, educación, etc., aspectos de bienestar social. Pero ¿es eso lo que da o puede dar la sustentabilidad social del desarrollo?

Desde de nuestro punto de vista, planteamos que es la acción colectiva el capital social que se genera o debe generarse en torno a estos proyectos y programas lo que puede dar sustentabilidad social al desarrollo. Haciendo que los proyectos de este tipo se mantengan y consoliden más allá de los apoyos gubernamentales o de las ONG. La gestión social de los recursos productivos, de sus territorios, de sus patrimonios culturales y de sus recursos organizacionales es lo que consolida a su vez la acción colectiva y el capital social de un grupo u organización local.

2.- OBJETIVO

Con la visión de acción colectiva y capital social, analizamos la experiencia de la COCIHP en la construcción de un desarrollo sustentable. Con la premisa de que a mayor acción colectiva y capital social, mejor sustentabilidad del desarrollo.

3.- METODOLOGÍA.

Con los métodos de planeación participativa², tomando como base los talleres grupales, con herramientas como la lluvia de ideas, la discusión por grupos, el análisis de experiencias y exposiciones comentadas, principalmente, se realizaron talleres con las distintas organizaciones miembros de la COCIHP, así como con algunas de sus comunidades, para evaluar la participación de sus socios a nivel comunitario y de organización de primer, segundo y tercer nivel. Se realizaron entrevistas con dirigentes actuales y pasados de sus organizaciones miembros. Igualmente, se analizaron las relaciones entre los miembros de una misma organización (Cooperativa la Igualdad, Unión de Mujeres de Xilitla, etc.), así como los enlaces y comunicación entre las organizaciones de la COCIHP.

Tanto las entrevistas como la información de campo son insumos de trabajo, pero no se hace referencia directa a ellas en los documentos. Parte de estos materiales fueron

² Los instrumentos de planeación participativa se tomaron del libro: 80 herramientas de planeación participativa, de INCA-FAO, 1995.

grabados, algunos fueron registrados en notas de trabajo y en otros no se cuenta con el registro o evidencia, sólo el testimonio.

Como informantes clave de las comunidades se consideró a los anteriores dirigentes de las organizaciones, y a algunos ancianos de las comunidades de Puerto Encinal, Petatillo, Poyzen, y Tancuime. En este caso se cuenta con cinco entrevistas sobre el proceso cafetalero, la Cooperativa La Igualdad y la COCIHP; dos más sobre la producción citrícola y la Unión de Ejidos 20 de Octubre; y otras sobre la producción de piloncillo y la Unión Defensa Campesina. Así como cinco sobre aspectos históricos de las comunidades y la región.

En cuanto autoridades, se realizaron entrevistas a los Presidentes municipales de Xilitla, Tancanhuitz, Matlapa y San Antonio; así como al Jefe del Centro de Desarrollo Rural (CADER) de Tamazunchale; al jefe de Distrito de Desarrollo Rural 131 de Cd. Valles; a los responsables de desarrollo agropecuario de los municipios de Xilitla, Aquismón y Axtla; a la Directora de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado y al responsable del Consejo Potosino del Café. Las entrevistas versaron sobre su percepción de las organizaciones y su relación con ellas, la problemática de la producción de café, piloncillo y naranja; si consideraban que habían cambiado sus relaciones con estas organizaciones y a qué se debían esos cambios; su capacidad de gestión y de asumir proyectos productivos.

Además se realizaron varias entrevistas informales a diferentes socios de las organizaciones acerca de temas de la producción, la comercialización, diversificación de cultivos; su organización, sus expectativas o qué esperaban de sus organizaciones; como veían sus relaciones con las autoridades municipales, estatales y federales; así como con las ONG, Universidades u otras instancias que les apoyan.

Para evaluar aspectos como la confianza, reciprocidad y solidaridad, se construyeron, con los mismos miembros de las organizaciones (dirigentes y socios), los conceptos y cómo lo

podían medir, es decir, si tenían más confianza en uno u otro dirigente o en una u otra organización o autoridad.

En este sentido quedó claro que no se podían aplicar conceptos predefinidos, o utilizados en otros estudios o regiones, como **Confianza**: *seguridad que uno tiene en sí mismo, en otro o en una cosa; familiaridad en el trato*. **Reciprocidad**: *correspondencia mutua*. **Solidaridad**: *comunidad de intereses, adhesión circunstancial a la causa de otros*. (Diccionario Larousse). Si bien se está de acuerdo con la definición de confianza, la pregunta que surgió fue: ¿seguridad en qué? Y de ahí se vio que no es lo mismo la confianza en una persona que en una organización, o en una autoridad, por lo cual se procedió a definir para cada aspecto que entendían ellos por éste y los otros conceptos, los cuales se anotan más adelante.

Partiendo de los lineamientos que señalan autores como J. Durston y Th. Link, de que estos aspectos son la base o los *aspectos críticos* de la acción colectiva y el capital social, de que en la medida en que una organización desarrolla confianza, reciprocidad y solidaridad entre sus miembros, de sus socios con sus dirigentes, en sus normas, en sus órganos de gobierno y toma de decisiones, en esa medida se fortalece la acción colectiva y se consolida el capital social. Por ello se evaluaron las relaciones de reciprocidad, de solidaridad y de confianza como **aspectos centrales**, siendo otros puntos complementarios como: comunicación, realización y frecuencia de asambleas y reuniones, el quórum de las mismas, proyectos presentados y gestionados, sus resultados, representatividad ante las autoridades municipales, estatales y federales. Todos estos como indicadores de la acción colectiva y capital social, la mayor parte de forma cualitativa, más que cuantitativa.

En el análisis de estos indicadores, la reconstrucción de sus experiencias, la evaluación de recursos naturales, humanos, materiales y financieros, se realizaba una síntesis por parte del equipo técnico, la cual era puesta a discusión en reuniones con los dirigentes y varios socios, por lo regular los más activos, tanto jóvenes como mujeres y adultos. Una vez que había consenso, tanto en el concepto como en la forma de evaluarlo, se procedía a realizar entrevistas y encuestas a los presentes, como ellos lo aplicaban en sus comunidades y traían

sus acuerdos o propuestas; es decir, todo el proceso fue participativo y por consenso, aunque lento.

La mayor parte de estos materiales, como las encuestas, entrevistas y rotafolios que se realizaron durante las sesiones de trabajo, tanto a nivel de la COCIHP como en las organizaciones y las comunidades, quedaron en manos de ellos después de haber sido sintetizados por el equipo técnico. Los cuales les han servido para ampliar a más comunidades de las que estaban comprometidas (10) este proceso de análisis y rescate de sus experiencias y planteamiento de líneas de trabajo.

Para evaluar la parte de recursos naturales o productivos de las comunidades se realizaron transectos verticales, de la parte de mayor altitud a la parte baja de la comunidad, anotando los cambios en el uso del suelo y el por qué de ese cambio; asimismo se hicieron mapas de la distribución y uso del suelo de las comunidades, analizando en talleres el por qué de esa distribución. Con ello se hacía la reflexión de que este ordenamiento territorial obedecía a un proceso histórico de ocupación del espacio, como el crecimiento de la población, la rotación de tierras para la roza, tumba y quema para maíz; la introducción de plantaciones como el café o la naranja; así como al tipo y calidad de suelos, los arroyos y manantiales de la comunidad, etc.

Para evaluar los procesos productivos se realizaron las marchas técnicas de los cultivos, los calendarios de trabajo y la distribución de la mano de obra, tanto por ciclo agrícola como a nivel familiar; se efectuó la visita a varias parcelas, viveros, moliendas (piloncillo), centros de acopio (café, naranja o piloncillo). En todo lo anterior, valorando los resultados y expectativas de los productores y discutiendo los resultados en talleres de análisis grupal.

La información recabada fue muy considerable, ya que para realizar las reuniones, entrevistas, encuestas, transectos, etc., además del equipo técnico³, se capacitó a varios

³ Equipo técnico: Dr. Julio Baca Del Moral, Dr. Miguel A. Samano Renteria, Ing. Albino Cruz, Ing. Omar López Marin, Lic. Gabriela Rangel

miembros de la COCIHP como promotores comunitarios⁴, los cuales realizaron más de 10 “estudios comunitarios” (transectos, entrevistas, encuestas, mapas comunitarios, diagramas de Venn, etc.). Asimismo se contó con un grupo de 9 estudiantes de servicios social (licenciatura) y 10 estudiantes de Maestría de la Universidad Autónoma de Chapingo, que también apoyaron estos trabajos.

Por esta razón, los resultados se presentan en varios ensayos. En el presente documento se analizan los aspectos teórico - metodológicos de la acción colectiva, el capital social y desarrollo sustentable. En el documento sobre “*La Acción Colectiva de la Coordinadora de Organizaciones Campesinas e Indígenas de la Huasteca Potosina, (COCIHP), en la búsqueda del Desarrollo sustentable*” se describen aspectos sobre la formación de la COCIHP y de sus principales proyectos productivos, que le han dado oportunidad de avanzar en su crecimiento y consolidación. En el documento de “*La Coordinadora Campesina e Indígena de la Huasteca Potosina (COCIHP), su devenir en el escenario huasteco*” se hace un bosquejo histórico de la organización, así como para la Cooperativa Agropecuaria La Igualdad de Xilitla, en el documento “*La Sociedad Cooperativa Agropecuaria la Igualdad de Xilitla, su devenir como sujeto social*”. Se cuenta con otros materiales en proceso para la Unión de Mujeres de Xilitla, así como un folleto de divulgación para los socios de la coordinadora, además de unos spots de radio que se traducirán al nahuatl y teneek, con el apoyo de la radio indígena de Tancanhuitz, los que aún están en proceso. A estos resultados se agrega que este trabajo permitió la reactivación de la COCIHP y varias de sus organizaciones que estaban a la baja en su participación, lo cual incrementó la confianza, reciprocidad y solidaridad entre ellos.

⁴ Promotores comunitarios: Santiago Sánchez, Gaspar Betanzos, Teofilo Hernández, Ma. De Jesús Hernández; Benita Villasana, María Asención Martínez Gonzáles, Eufemia Sánchez Hernández, Herminia Luis Salazar, Maximina Martínez Salazar, María del Refugio Hernández, Reynalada Martha, entre otros.

4.- MARCO CONCEPTUAL

4.1.- ACCIÓN COLECTIVA Y CAPITAL SOCIAL

Con el enfoque sobre patrimonios territoriales que plantea Thierry Link y otros (Link, 2000:4), en la cual nos inscribimos, que en sus aspectos centrales sostiene: La valorización de **patrimonios sociales** y la construcción de la **acción colectiva** conforman dos términos claves de las nuevas ruralidades. La noción de “**gestión social de los territorios**” se adecúa estrechamente a este planteamiento. En primer lugar, porque el territorio puede reconocerse como un recurso colectivo complejo; y en segundo lugar, porque su valorización efectiva plantea una exigencia de coordinación, de movilización y de responsabilización de los actores, así como de apropiación colectiva. Bajo esa doble perspectiva, el planteamiento también encaja con el debate sobre **desarrollo sustentable**.

Lo mismo ocurre con el enfoque de capital social de John Durston (Durston, 2000:5), que hace referencia a las normas, instituciones y organizaciones que promueven: la confianza, la ayuda recíproca y la cooperación. El paradigma del capital social plantea que las relaciones estables de confianza, reciprocidad y cooperación pueden contribuir a tres tipos de beneficios:

- reducir los costos de transacción
- producir bienes públicos, y
- facilitar la constitución de organizaciones de gestión de base efectivas, de actores sociales y de sociedades civiles saludables.

Se trata pues, de responder a las expectativas sociales emergentes, construir nuevas formas de competitividad que plantean una exigencia de movilización e **incorporación** en los procesos productivos **de recursos** específicos⁵. Los valores ambientales, culturales, estéticos u organizativos movilizados pueden reconocerse como verdaderos recursos productivos. Por una parte, porque su incorporación permite incrementar el valor agregado de los productos o asentar el auge de nuevas actividades. Por otra, porque su movilización

⁵ En el sentido económico del término: recursos no libremente reproducibles, en el caso, propios de un territorio o de una red de actores, sometidos por lo tanto a un control social.

exitosa plantea una exigencia de restricción de uso: son recursos limitados, escasos, en el sentido económico del término. Sin embargo, no se trata de simples activos. En parte porque siendo componentes de patrimonios más amplios suelen tener los atributos de bienes complejos. En parte también porque revisten a menudo el carácter de bienes colectivos: su producción y su movilización no se reducen totalmente al universo unidimensional de las decisiones individuales y de las regulaciones del mercado.

En la medida en que las unidades de producción no disponen de los medios, técnicas o equipos, tienen que sujetarse a restricciones de acceso a los mismos, los cuales pueden asimilarse como **recursos colectivos**. Su manejo no sigue los criterios clásicos de la administración de empresa: procede en su esencia de la construcción de decisiones colectivas en la cual interactúan reglas y relaciones de reciprocidad, a la vez de las de la competencia.

La cuestión de la apropiación colectiva es un punto relativamente desatendido por parte de los científicos sociales (Linck, 01:6). Tiende sin embargo, a marcar el sentido de la acción colectiva en la medida en que dicta las pautas de la exclusión⁶ y del reparto de los beneficios, en un escenario en el cual la colocación del recurso no depende exclusivamente de relaciones de competencia, el problema plantea un desafío de construcción de una ciudadanía territorial y de una democracia activa.

Por su parte, la construcción de la **acción colectiva** (elaborar un proyecto común, lograr la adhesión de los actores, responsabilizarlos) plantea una exigencia de apropiación colectiva de: los medios, equipos, y otros recursos naturales desde luego, pero también de los recursos no materiales de la acción colectiva: reglas formales e informales, técnicas, conocimientos, valores sociales y representaciones compartidas que las sustentan.

Una cuestión que no está muy clara, es cómo medir la acción colectiva. En nuestro caso, retomamos en primer lugar lo propuesto por Th. Linck en el sentido de que la acción

⁶ En el sentido genérico de restricción de uso que puede – o no – redundar en prácticas discriminatorias.

colectiva se construye alrededor de un proyecto común en la medida en que se logra la adhesión de los actores y su responsabilidad del mismo. Además, proponemos como indicadores de la acción colectiva, la evaluación de las relaciones de reciprocidad, de cooperación, de solidaridad, de confianza, comunicación; como indicadores del capital social: la realización y frecuencia de asambleas y reuniones, el quórum de las mismas, proyectos presentados, gestionados y sus resultados; representatividad ante las autoridades municipales, estatales y federales; es decir, el funcionamiento y la consolidación de sus organizaciones y normas de operación. Un problema es definir con claridad cada uno de estos conceptos, otro más es cómo cuantificarlos, puesto que muchos de ellos son más bien subjetivos que mesurables.

Sin embargo, retomando lo propuesto por Durston (Ibid): dentro de este contexto, el concepto de la **reciprocidad** es central al paradigma del capital social. La importancia de la reciprocidad va más allá de su manifestación en las relaciones “diádicas” (Foster, 1961) entre dos personas; se extiende como principio rector a las relaciones institucionales formales e informales a nivel de comunidad. Mauss señala que en las sociedades pre-mercantiles (y en menor grado en las nuestras, fuera del ámbito del mercado) operan **sistemas de intercambio** basados en obsequios (objetos, ayuda, favores) cuya compensación es obligatoria, pero no en forma inmediata ni siempre de equivalencia precisa, a diferencia de las transacciones mercantiles (Mauss 1990).

En un entorno socialmente delimitado (en una sociedad tradicional o en la mayoría de las comunidades campesinas de hoy) y de relaciones establecidas a través de numerosas interacciones pasadas y con perspectiva de largo plazo, las relaciones tienden a darse entre las mismas personas y familias, en todos los ámbitos y en todas las instituciones de la vida humana: religiosa, jurídica, política, familiar y económica, en un mismo momento, y en estos sentidos son “fenómenos totales” (Mauss 1990). Por este motivo, la reciprocidad, que a primera vista podría parecer un fenómeno social menor entre muchos, es la base misma de las instituciones de capital social en contextos como el de la comunidad campesina (Durston, 00:7). En este contexto, el capital social, entendido como el conjunto de recursos

sociales a los que una población puede recurrir a fin de mejorar sus condiciones de vida (Linck, 00:6).

El término capital social hace referencia a las normas, instituciones y organizaciones que promueven la confianza y la cooperación entre las personas, en las comunidades y en la sociedad en su conjunto (Durston, 00:2). El concepto comprende las redes sociales, de grupos y de organizaciones, así como las normas, los valores, las actitudes y las creencias que favorecen la cooperación y la acción colectiva. Es claro que estos indicadores serán diferentes para cada nivel de análisis o estudio, es decir, lo que se considera reciprocidad, solidaridad, cooperación, o su forma de medirlas, serán diferentes si analizamos la acción colectiva a nivel de las unidades de producción, el barrio o la comunidad; otros serán los criterios si el estudio corresponde a nivel de las organizaciones sociales de segundo o tercer nivel.

En este sentido, y de acuerdo a lo planteado en el apartado de metodología, donde se explicó que estos conceptos se determinaron en base a consensos con los socios y dirigentes de la organización, se definió como **confianza entre individuos** a la seguridad de respuesta y cumplimiento de tareas y favores entre los miembros de la familia, amigos, vecinos, compadres, etc.; además al cumplimiento de encargos como cuidar la casa, atender animales, plantas y demás utensilios mientras se ausenta la familia. Mientras que **confianza en un dirigente** es la seguridad del cumplimiento de tareas y gestión de proyectos, en compromisos de trabajos, en manejarse con honestidad y honradez, cumplir con las normas morales y sociales “normales” (no andar tomado o no ser alcohólico, no andar de más con mujeres, etc.). Respecto a la **confianza en la organización** es la seguridad de que se asistirá a las reuniones, que las reuniones se celebrarán en los días y horas fijados o convocados, en que se dará igual trato a los diferentes miembros en cuanto a sus propuestas y proyectos, que se gestionarán por igual los diferentes proyectos, que las comisiones funcionarán y cumplirán sus tareas. Mientras que **confianza en las autoridades**, se definió como la seguridad de que cumplirán sus promesas de campaña, que atenderán a la población por igual, que cumplirán sus funciones de servidores públicos, que serán

honestos y honrados, que mandarán obedeciendo los reclamos y demandas de la gente y que gestionarán las solicitudes de las personas..

De ahí la poca o mucha confianza en los diferentes niveles. También se concluyó que no se podían poner números a este indicador, sólo podía decir si tenían poca, algo o mucha confianza.

En lo que respecta a la **reciprocidad**, se definió también en los diferentes niveles, haciendo alusión a la frecuencia de la relaciones, **reciprocidad** individual, correspondencia de favores o tareas, es decir, si me hacen un favor debo corresponder en la misma medida o forma, de ahí el origen y permanencia del “tequio”, la “faena”, la “mano vuelta”, etc., es decir, las diferentes formas de trabajo comunitario entre indígenas y comunidades rurales; si mis amigos y compadres me ayudan a sembrar o levantar la cosecha, debo corresponder igual, ser recíproco; si hoy le encargo mi casa a mi vecino, mañana cuidaré la suya, etc. Esta misma idea se maneja a nivel de un dirigente, organización o autoridad; si el dirigente, autoridad u organización cumple con mi solicitud, yo cumpla con mis deberes hacia él; o si yo cumpla mis obligaciones con él, espero cumpla sus compromisos para conmigo, con mi grupo o mi comunidad; aquí se podría confundir con la confianza, pero más bien *la reciprocidad o cumplimiento de compromisos son los que generan este valor*, en los términos antes descritos. De ahí que la mano vuelta, el tequio, la faena, son mecanismos que generan confianza entre los miembros de un grupo o una comunidad.

También se entendió que una organización es recíproca si una de ellas convoca a un mitin, toma de oficinas, de carreteras, etc., o sea a una acción, y nuestra organización acude; la organización que convocó deberá acudir con el mismo número de participantes a una acción que nuestra organización convoque. También el hecho de realizar las reuniones no siempre en una misma sede, sino de ir rotando en cada organización de la COCIHP, etc.

En cuanto a la forma de cuantificar la reciprocidad, también se señaló que podría ser poco, algo (medio) o muy recíproca. Pero es más común el ser o no serlo, es decir, la gente ubica

a una persona, dirigente o autoridad, como con esta característica o sin ella, pues si no lo es y sólo cumple algunos favores o compromisos, se dice que “algo trai”, que es oportunista, que seguro quiere seguir en el puesto o “el hueso”; es decir, cumple por interés, no por reciprocidad.

Finalmente, la solidaridad se ubica como resultado de los dos aspectos anteriores, y en parte se confunde con la reciprocidad, aunque se puede ser solidario sin conocer a la gente, sin esperar recibir un favor. En este caso se ubicó como **solidaridad** a hacer suya la causa o problema de otra gente, dirigente u organización, es decir, tomar como su propio problema o causa la de otros, y en esa medida responder y realizar tareas y acciones. En este caso el ser miembros de una organización es hacer de todos la causa de cada quien, es la **solidaridad de la organización**, grupo o comunidad, por ejemplo, luchar por un solo y mejor precio para el café, la naranja o el piloncillo; luchar por los mismos apoyos para todos, aunque nos vaya tocando de poco en poco, no por que ya me tocó a mi, ya no lucho con los demás, etc.

La diferencia entre reciprocidad y solidaridad la entienden: en el caso de la primera, que es más directa entre mis deberes y obligaciones, es decir, si me hacen un favor correspondo o si hago un favor espero correspondencia. En el caso de la segunda, no es necesario que me hagan un favor, sino que luchamos por el bien común, independientemente si me toca o no parte de ese bien común.

También se definió como solidaridad apoyar a gente que no le va bien, e incluso a la que no conocemos, como el caso de los temblores o terremotos, a los que se le muere un familiar, perdieron la cosecha o les robaron; es decir, se apoya sin esperar nada a cambio, en la medida de sus posibilidades. Para cuantificar este aspecto de solidaridad, se dice que se es o no solidario, no se es solidario a medias, lo cual se aplica a individuos, dirigentes, grupos u organizaciones. En el caso de autoridades no se dice que sean solidarios, sino que es su obligación atender y apoyar a todos.

Con estos criterios y definiciones se procedió a cuantificar la confianza, reciprocidad y solidaridad entre los miembros y organizaciones de la COCIHP. Indudable que es método artesano, habrá que ir construyendo algo más “científico” que sea aplicable y replicable para otras experiencias.

4.2.- CAPITAL SOCIAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.

Como señalamos al inicio del apartado anterior, la construcción del capital social a través de la acción colectiva, conlleva a una valorización de los patrimonios sociales, dentro de ellos la gestión social de los territorios o de los recursos territoriales. Esto remite a los actores del desarrollo a conservar y renovar sus recursos naturales, como son el suelo, el agua y la vegetación. De ahí que como parte de la acción colectiva se planteen proyectos de agricultura orgánica, como es la producción ecológica del café, en el caso de la Cooperativa la Igualdad, de Xilitla. Así como proyectos de diversificación del ingreso, haciendo usos de sus recursos humanos y organizativos, como el caso de la Unión de Mujeres de Xilitla. En estos proyectos se ha logrado que los propios actores sociales se responsabilicen de los proyectos, que se adhieran más socios, es decir, han hecho suyos los proyectos, más que, debido o gracias a las instituciones gubernamentales. Viendo el territorio como un recurso colectivo complejo propio, cuya valorización efectiva plantea una exigencia de coordinación, de movilización y de responsabilización de los actores así como de apropiación colectiva. Bajo esa doble perspectiva, el planteamiento remite al debate sobre la sustentabilidad del desarrollo.

En el caso del café orgánico, las organizaciones de productores y las ONG promueven un proyecto de corte político de oposición a las dinámicas de exclusión y de diferenciación social derivadas del modelo neo-liberal. *El proyecto se sustenta en la construcción de un modelo alternativo de desarrollo fincado en la defensa de valores de solidaridad, de justicia social, de preservación de los patrimonios comunitarios y de respeto a la naturaleza* (González, 01:9). El control que los productores y las ONG llegan a ejercer

sobre la organización de la producción y de la comercialización del café permite a los productores librarse de la tutela ejercida por los negociantes y grandes corporaciones del ramo. Se encuentra en la base del sistema la conjugación de un doble esquema organizativo que permite la producción, la incorporación y la validación de valores éticos propios. El café orgánico se refiere a aquel producido sin químicos, en armonía con la naturaleza, promoviendo la justicia social y viable económicamente. Mientras que dentro de este marco de proyectos alternativos, generados por la acción colectiva y el capital social, también existen los mercados justos, en el cual se comercializan tanto productos orgánicos como aquellos que sin cumplir con esta normatividad se consideran productos solidarios. Se define así como solidario el café producido por pequeños productores miembros de organizaciones democráticas, comercializado fuera de los canales controlados por las grandes corporaciones del ramo y reconocido como tal por organismos certificadores.

En estos proyectos de producción orgánica y productos solidarios, que son base para el desarrollo sustentable, un aspecto fundamental es la incorporación de valores éticos como son la cooperación, la solidaridad, la reciprocidad, la confianza, etc. Desde un punto de vista económico, los valores éticos incorporados en el café orgánico pueden reconocerse como auténticos recursos productivos (González, 01:10).

En este sentido, la producción del café orgánico incorpora estos valores que son construidos y aceptados socialmente, no se encuentran libres en la naturaleza o producto del trabajo directo o por la producción de valores mercantiles, sino que agregan mayor valor a los productos del trabajo, pero dentro del mercado solidario, donde los consumidores están conscientes de pagar un sobre precio por estos productos que respetan el ambiente, que regeneran la ecología, que promueven la justicia social, etc. Fuera de estos círculos, estos valores no son reconocidos y por tanto no son remunerados, por ello los productos como el café orgánico no tienen sobre precio en el mercado tradicional.

Estos proyectos de producción orgánica no pueden ser generados ni consolidados por pequeños productores en forma individual, ya sea indígenas o no, por lo cual la acción colectiva y el capital social afianzados en sus organizaciones económicas son fundamentales. Desde el planteamiento de este tipo de proyectos, su gestión y puesta en operación, la obtención de recursos y asistencia técnica, la certificación por instituciones acreditadas, hasta el acopio y comercialización en los mercados solidarios, requiere y sólo puede ser posible mediante la organización basada y consolidada por la acción colectiva.

Por supuesto, que dentro de la agricultura orgánica también existen los grandes productores empresariales, que están en este tipo de producción más por incursionar en un mercado que paga un sobre precio por alimentos sanos que por promover un desarrollo sustentable o ecológico. Simplemente cumplen con las normas de no usar agroquímicos, elementos transgénicos u otro tipo de insumo no permitido por las certificadoras. Pero eso es otro asunto, que nada tiene que ver con el capital social.

4.3. LA AGRICULTURA ORGÁNICA COMO MECANISMO DE EXCLUSIÓN Y EL CAPITAL SOCIAL.

La producción orgánica no es una agricultura sencilla, sino es toda una tecnología actual. Aunque muchos argumentan que los procesos de producción ancestrales de nuestros campesinos son en sí mismos una forma de producción orgánica, podemos coincidir en que la agricultura tradicional tiene mucho de ecológica y de respeto por la naturaleza. De hecho, a los campesinos que practican esta agricultura les es más fácil incorporarse a la producción orgánica que quienes practican una agricultura comercial, con el modelo de la revolución verde.

De hecho, la agricultura orgánica rescata mucho de las prácticas tradicionales de producción campesina, pero incorpora, como decíamos, valores no mercantiles, regeneración ecológica (terrazas, aboneras, curvas de nivel, biodiversidad, etc.) y justicia

social. Pero además, debe existir el mercado solidario y los mecanismos de certificación, los cuales son los mediadores entre los productores y consumidores, en la medida de garantizar que los productos ofrecidos cumplen con una normatividad de producción, acopio, transformación y comercialización aceptadas por todos los integrantes de estas cadenas de producción.

Son estos mecanismos de certificación los que transforman a la agricultura orgánica en proceso de exclusión. No porque sean mecanismos perversos en sí mismos, sino como decimos, son el enlace, la garantía a los consumidores de que el proceso ha cumplido las normas. Por lo tanto, quienes quieran vender sus productos dentro de estos mercados solidarios, deben aceptar y cumplir con este proceso de certificación.

Por lo mismo, la certificación se convierte en un proceso de selección de aquellos que si han cumplido con mejorar el ambiente, no usan agroquímicos, no usan transgénicos, procurando una justicia social, etc.; excluyendo a los que no lo han hecho o cumplen parcialmente. Para ello, pasan por un previo proceso de transición, que puede ir de 12 a 36 meses, desde que se hace la primera inspección hasta lograr la certificación de sus productos. Se eliminan de esta certificación, aquellos que no han cumplido con esta normatividad, y por tanto, son excluidos de los mercados solidarios de productos orgánicos, condenados a quedar en manos de los intermediarios, de los tradicionales “coyotes”.

Pero no solo la certificación es excluyente, por lo general, las comunidades indígenas están fuertemente jerarquizadas y distan mucho de conformar sociedades asentadas en un principio de equidad: hay en su interior rivalidades, exclusión y diferenciación social. En su mayoría, los pequeños agricultores orgánicos, son indígenas.

Por supuesto que la certificación de la producción orgánica no es el único mecanismo de exclusión del mercado de los campesinos y pequeños productores agropecuarios en general. De hecho, los indígenas y la mayoría de los campesinos han sido sacados de la producción de alimentos de mayor valor agregado (leche, carnes, hortalizas, frutas, etc.), además de los

circuitos de acopio y comercialización, sin contar que también lo han sido de los mercados financieros, es decir, han pasado de ser útiles al sistema, de ser explotados, a ser excluidos (Rubio: 01).

Por lo tanto, qué es lo que puede hacer que estos procesos que intentan apoyar a los campesinos pobres y a los indígenas a lograr mejores precios por sus productos, a mejorar el ambiente, a rescatar sus recursos naturales, hacer una mejor gestión de sus territorios, no se transformen en mecanismos perversos, que en lugar de lograr un desarrollo sustentable se quede en un mero mecanismo de exclusión. De ahí derivan *una paradoja y un reto para los planteamientos del desarrollo y del comercio solidario: la exclusión es una necesidad* (González, 01:11).

Desde nuestro punto de vista, es precisamente la acción colectiva, el capital social, lo que impulsa la sustentabilidad del desarrollo, la durabilidad, la permanencia, consolidación y expansión de estos proyectos lo que puede impedir que estos beneficios no se queden en unos cuantos productores, sino que cada día sean más los socios de sus organizaciones que se incorporen a estos sistemas productivos; a que la justicia social no sea de unos cuantos; a que el rescate de sus patrimonios territoriales, culturales, no queden en una sola comunidad; a que el cambio de relaciones de producción y de poder locales se transformen en bien de la mayoría, como lo veremos en los resultados de este trabajo.

5.- RESULTADOS

En base a los talleres que realizamos a partir del mes de enero de este año (2002), en primer lugar vemos que actualmente la Coordinadora de Comunidades Campesinas e Indígenas de la Huasteca Potosina (COCIHP), la podemos considerar una red o coordinación social de tercer nivel (Baca, 02:15), pues a su vez está integrada por varias organizaciones locales de segundo nivel como son:

Municipio de Xilitla

- *Sociedad Cooperativa Agropecuaria La Igualdad de Xilitla,*

- *Unión de Mujeres Campesinas de Xilitla,*
- *Cooperativa La Cuna del café de Xilitla*

Municipio de Axtla de Terrazas

- *Unión de Ejidos 20 de Octubre*
- *Organización de Mujeres Citlali*

Municipio de Tancahuitz de Santos

- *Sociedad Cooperativa Defensa Campesina*
- *Unión de Mujeres de Poytzen*

Municipio de Matlapa

- *Organización de Comunidades Indígenas Matepoxtli,*
- *Organización de Mujeres Matepoxtli*

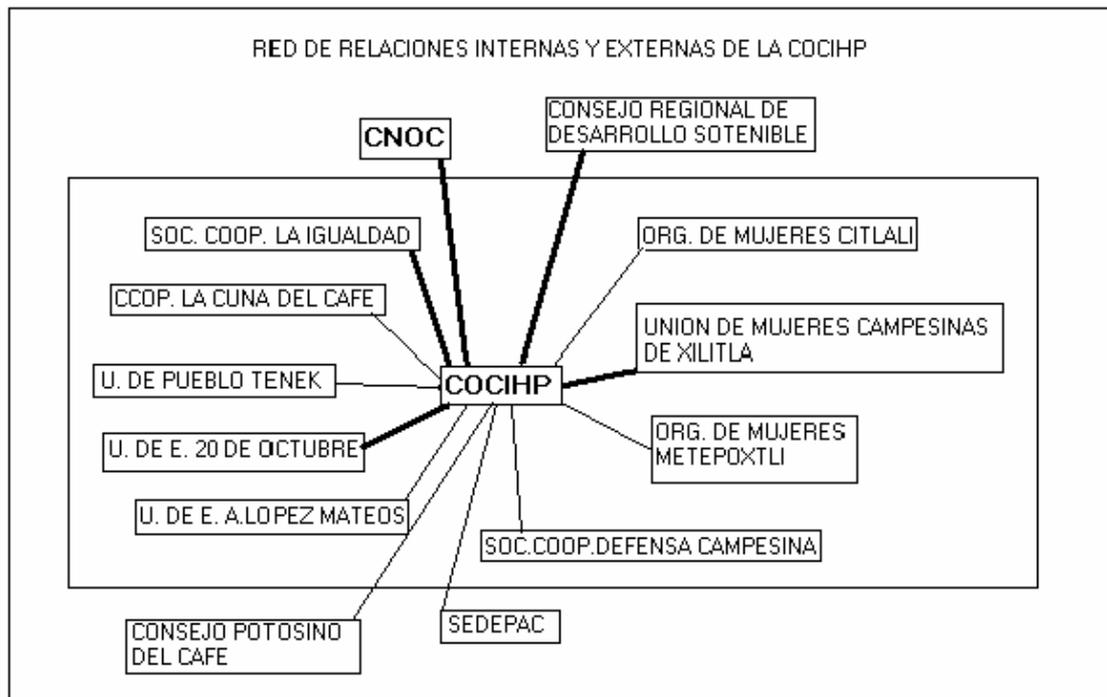
Municipio de Aquismón

- *Unión de Pueblos Teenek*

Municipio de Coxcatlan

- *Unión de Ejidos Adolfo López Mateos*

Las relaciones que mantienen la COCIHP y sus organizaciones miembros se pueden esquematizar de la forma siguiente:



En este esquema se aplicaron los conceptos de confianza, reciprocidad y solidaridad definidos en el apartado anterior. La esquematización de estos lazos y fortaleza de los mismos se refleja en el grosor de las líneas de unión que representan la mayor o menor fortaleza en las relaciones entre cada organización. Estas “mediciones” fueron realizadas por los dirigentes de las diferentes organizaciones de la COCIHP, señaladas en el esquema, en un *taller de análisis de fortalezas y debilidades*.

La **confianza en la organización** se definió como la seguridad de que se asistirá a las reuniones, que las reuniones se celebrarán en los días y horas fijados o convocados; que se dará igual trato a los diferentes miembros en cuanto a sus propuestas y proyectos, que se gestionarán por igual los diferentes proyectos; que las comisiones funcionarán y cumplirán sus tareas; que los dirigentes son honestos y cumplen los acuerdos y compromisos. En base a *los resultados de los últimos 3 años* de trabajos se fue conociendo qué tanta confianza tenían los dirigentes de la COCIHP en los diferentes dirigentes de sus organizaciones miembros; a la vez que estos median cuánta confianza tenían en los dirigentes de la

Coordinadora. En parte fue una catarsis, pero al final se pudo ubicar estas apreciaciones cualitativas en una escala del 1 al 100 y sacar promedios, aunque de forma más subjetiva que objetiva.

En cuanto a **la reciprocidad entre las organizaciones** se definió como la frecuencia de las relaciones y correspondencia de tareas o acciones, es decir, si se convoca a una acción qué organización respondió y en qué medida; la frecuencia de asistencia de sus dirigentes a las reuniones de la COCIHP, la atención de los problemas que ponen los miembros de la COCIHP a los presentados por sus miembros. En este caso, *se enumeraron las acciones más relevantes de los últimos 3 años* y se fue indicando qué organización había cumplido y en qué medida; también se pudo calcular el número total de acciones y cumplimiento de las mismas, de igual manera se ubicó una escala de 1 a 100.

En cuanto a la **solidaridad**, se definió como hacer de todos la causa de cada organización, por ejemplo, luchar por un solo y mejor precio para el café, la naranja o el piloncillo; luchar por los mismos apoyos para todos, aunque nos vaya tocando de poco en poco, no por que ya me tocó a mí ya no lucho con los demás, etc. También aquí hubo problemas para ubicar este aspecto, pero se acordó que el resultado de los dos anteriores reflejaba la solidaridad de cada organización. (Ver Tabla 1)

Finalmente, se realizó el mismo ejercicio al interior de las organizaciones, participando los socios y sus dirigentes. Igualmente se realizó este análisis con las ONG con quienes estaban relacionados, en particular con el Consejo Regional o el PDPSZRM, la CNOC, y la SEDEPAC, sin embargo, ambos organismos trabajan más en la parte de Xilitla con los cafetaleros, que con las otras organizaciones de la COCIHP.

De esta forma, vemos que las principales organizaciones son la Cooperativa la Igualdad, la U. De Mujeres de Xilitla y la U. De E. 20 de Octubre. Asimismo, la relación que mantienen con la CNOC y el Consejo Regional del Programa Sustentable es fundamental para el desempeño de la Coordinadora.

Al analizar el funcionamiento de las organizaciones socias de la Coordinadora, la definición y cuantificación de los indicadores fueron realizados por los socios de cada organización en conjunto con sus dirigentes y los de la COCIHP, es decir, no se aplicaron conceptos o unidades de cuantificación predefinidos; así los indicadores de la acción colectiva considerados fueron: las relaciones de reciprocidad, de cooperación, de solidaridad y de confianza. Dentro de los aspectos considerados para evaluar estos destacan: la comunicación, la información que se vertía en las asambleas, la información que llegaba a los socios; la realización y frecuencia de asambleas y reuniones, el quórum de las mismas, los proyectos presentados y gestionados, sus resultados y beneficios para cada grupo; representatividad ante las autoridades municipales, estatales y federales. Al igual que en el caso de las organizaciones y la Coordinadora, al analizar estos aspectos al interior de cada una de las organizaciones, se discutió la confianza, reciprocidad y solidaridad entre los dirigentes y sus bases y viceversa.

Uno de los aspectos importantes en este caso son los proyectos productivos, es decir, la gente (los socios), opinaron que el número de proyectos, sus montos y los resultados obtenidos, así como el número de beneficiarios, era un aspecto importante en la confianza de la gente hacia sus dirigentes y organizaciones. En la medida en que se lograban más apoyos y proyectos la confianza y “fortaleza” de la organización aumentaba. Decían: *“pa que voy a la reunión si no se logra nada”*, *“ya tenemos chingo de tiempo y no hay nada; o por el contrario: “ya ve compa, si esta resultando la cosa, hay que echarle ganas”*, *“el Santiago si esta respondiendo, hay que apoyarlo”*, etc.

Del mismo modo, considerando el Capital Social como la estabilidad y consolidación de estos factores, sobre todo, como ya se señaló, las relaciones de reciprocidad, confianza y solidaridad, son los factores críticos para la acción colectiva y el capital social de cada organización y de la Coordinadora en su conjunto.

En el caso de los aspectos antes mencionados: reciprocidad, confianza y solidaridad; consideramos que **es mejor una definición y cuantificación por parte de los mismos actores sociales** antes que tomar una definición académica, que bien no pudiera encajar con las prácticas cotidianas locales. En este sentido, la “evaluación” fue de tipo cualitativo, tanto por los dirigentes de la COCIHP, como por los dirigentes de cada organización y los socios de las mismas, considerando valores relativos: alto, medio o bajo. Estas evaluaciones fueron a nivel de organización de segundo nivel, es decir, considerando las relaciones entre las organizaciones socias y de la COCIHP, y su funcionamiento al interior de la misma Coordinadora.

La **solidaridad** se evaluó en función de la participación de los miembros y sus dirigentes en acciones de lucha como toma de carreteras, de presidencias municipales, de oficinas gubernamentales, de mítines, etc.; así como la participación en comisiones en la misma región, en la capital del estado o del país, u otro tipo de comisiones. Es decir, qué tanto se ha acudido a los llamados y acuerdos de acciones grupales, sobre todo en aquellas en que se ha requerido hacer una demostración de fortaleza, de fuerza ante las autoridades. De la misma forma, la **confianza** se valoró como la certidumbre en los dirigentes, en sus gestiones, en su representatividad y honestidad en el manejo de recursos. La **reciprocidad** fue considerada en cuanto a la frecuencia de dar solidaridad, cooperación, confianza y recibirla entre los socios y dirigentes.

Tabla 1. Relaciones de CONFIANZA, RECIPROCIDAD, SOLIDARIDAD, PROMEDIOS⁷											
	COCIHP	CAIX	UMX	U20OC	UMC	DC	UMP	ALM	OMM	OCM	UPT
COCIHP	80	90	90	80	90	70	60	80	50	50	50
CAIX	80	80	90	80	80	70	60	80	50	50	60
UMX	80	90	80	80	90	70	70	70	50	50	50
U20OC	70	80	80	70	90	70	60	80	50	60	50
UMC	70	80	90	90	90	70	70	70	60	50	50
DC	80	80	70	80	70	70	80	70	50	50	70
UMP	60	50	70	60	70	80	60	50	50	50	50
ALM	80	80	70	70	70	60	50	80	50	50	50
UMM	50	50	60	50	60	50	50	50	50	60	50
OCM	50	50	50	60	50	50	50	50	50	50	50
OPT	50	60	50	50	50	50	50	50	50	50	60

Es importante señalar que primero fue evaluada la reciprocidad, como la frecuencia de cumplimiento de acciones, tareas, número total de eventos como reuniones, asambleas, comisiones etc., y se calculó la frecuencia relativa en porcentaje; a su vez, se consideró alto si este indicador era de más del 80%, medio entre 60 y 70% y bajo si era de 50 o menor. Al tener un valor en la reciprocidad, se evaluaba la confianza, que por lo general era similar, pero además se agregaron los criterios de honestidad y honradez, como ya se señaló de forma cualitativa. Finalmente, la solidaridad fue evaluada de forma similar a la reciprocidad.

No siempre correspondió la evaluación de la COCIHP con sus organizaciones, es decir, una era la evaluación de la Coordinadora con respecto a su organización, y otra, a veces diferente, de la organización hacia la Coordinadora. Por ejemplo, de la COCIHP hacia la CAIX el promedio fue de 90, pero viceversa fue de 80. Lo mismo la percepción entre las organizaciones, por ejemplo, entre la CAIX y DC fue de 70, pero al revés era de 80.

Otro aspecto que se destaca fue que en su mayor parte la confianza, reciprocidad y solidaridad al interior de su propia organización fue menor que con respecto a su relación

⁷ Calculados en valores de 1 a 100, los números en negro corresponden a la valoración interna de cada organización; por lo general, una vez evaluada la reciprocidad, la confianza y solidaridad eran similares

con las otras organizaciones, es decir, la autocrítica fue fuerte, por lo cual los indicadores fueron más bajos al interior. También hay una alta correspondencia entre la ubicación geográfica y los valores de estos indicadores, así vemos que son altos entre las organizaciones de Xilitla (COCIHP, UMX y CAIX), las de Axtla (U20OC y UMC), etc. Es claro que existe mayor interacción por la cercanía geográfica, problemática y proyectos en común.

De la misma forma en que se analizaron las relaciones de reciprocidad, de solidaridad y de confianza, se fueron analizando y valorando la comunicación, mecanismos de información; la frecuencia de asambleas y reuniones, el quórum de las mismas; los proyectos presentados y gestionados, los resultados de los proyectos aceptados, rechazados y su impacto; la representatividad ante las autoridades municipales, estatales y federales; de igual forma, se calculó la frecuencia relativa en porcentaje, a su vez, se consideró alto si este indicador era de más del 80%, medio entre 60 y 70% y bajo si era de 50 o menor. De este modo se realizó el cuadro de acción colectiva:

Tabla 2.- Acción Colectiva de la COCIHP con sus organizaciones									
Organización	1	2	3	4	5	6	7	8	CapSoc
COCIHP	M	A	M	M	A	A	A	A	MA
CAIX	A	A	A	A	A	A	A	A	A
UMX.	A	A	A	A	A	M	A	A	A
U20OC	M	M	A	A	A	M	M	M	MA
UMC	M	M	A	A	A	M	M	M	MA
DC	M	M	A	M	M	M	M	M	MB
UMP	M	M	B	M	M	B	B	B	MB
ALM	M	M	M	M	M	M	M	M	M
UPT	M	M	A	M	M	M	M	M	MB
CLCC	B	B	B	B	B	B	B	B	B
OCM.	B	B	B	B	B	B	B	B	B
OMM.	B	B	B	B	B	B	B	B	B

COCIHP.- Coordinadora de Organizaciones Campesinas e Indígenas de la Huasteca Potosina

CAIX.- Cooperativa Agropecuaria La Igualdad de Xilitla

UMX.- Unión de Mujeres Campesinas de Xilitla

U20OC.- Unión de Ejidos 20 de Octubre

UMC.- Unión de Mujeres Citlalli
DC.- Sociedad Cooperativa Defensa Campesina
UMP.- Unión de Mujeres de Poytzen
ALM.- Unión de Ejidos Adolfo López Mateos
UPT.- Unión de Pueblos Teenek
CLCC.- Cooperativa La Cuna del Café
OCM.- Organización de Comunidades Indígenas Mateploxtili
OMM.- Organización de Mujeres Mateploxtili

Columnas:

- 1.- Las relaciones de reciprocidad, de solidaridad y de confianza, tomadas de la tabla 1
- 2.- La comunicación, mecanismos y problemas entre COCIHP y sus organizaciones
- 3.- La frecuencia de asambleas y reuniones, de la COCIHP con sus organizaciones
- 4.- El quórum de las mismas,
- 5.- Proyectos presentados y gestionados, por la COCIHP de sus miembros
- 6.- Resultados de los proyectos, aceptados, rechazados e impacto
- 7.- Representatividad ante las autoridades municipales, por COCIHP de sus socios
- 8.- Representatividad ante las autoridades estatales y federales, por COCIHP de sus socios

Indudablemente que en esta segunda tabla la primera columna (reciprocidad, confianza y solidaridad) es la más importante. Se consideró por parte de los participantes: dirigentes, socios y equipo técnico, que su ponderación era de un 50% del total; seguida por la 5 y 6 con un 20 %, el otro 30 % se distribuyó equitativamente entre el resto de los indicadores.

Cabe destacar nuevamente que el número de proyectos, los resultados, el impacto y el número de beneficiarios de los mismos, fue considerado importante en el desarrollo de la reciprocidad, confianza, solidaridad, etc., pues aquellas organizaciones como la Cooperativa la Igualdad de Xilitla y Mujeres de Xilitla, que tienen más de 5 proyectos en marcha, les permite y les obliga a tener mayor número de reuniones, de comisiones y de tareas, pero también tienen más beneficios y beneficiarios, por lo cual el número de socios se incrementa y permanece más o menos activo en lo organizativo, en lo productivo, en capacitación, en ser promotores comunitarios, etc. Lo mismo corresponde a la Adolfo López Mateos, a las Mujeres Citlalli y a la 20 de Octubre, que tienen índices de acción colectiva y capital social altos o medio altos.

Mientras que organizaciones como Defensa Campesina, que solo tiene como proyecto la comercialización del piloncillo, funciona en época de zafra, un poco antes y unos días después de la cosecha y comercialización de la caña de azúcar. Lo mismo ocurre con las mujeres de Poyzen y las Matlepoxtli, con un solo proyecto de traspatio.

Este ejercicio, que si bien no podemos considerarlo acabado o muy científico, sí nos permite visualizar con mayor claridad, tanto a los sujetos del desarrollo como a los académicos, la situación de cada organización con respecto a la Coordinadora y, por tanto, aventurar a cuantificar la fortaleza del capital social de la misma. De esta forma podemos ubicar en tres niveles la acción colectiva de sus socios:

- ✓ **ALTA:** Cooperativa Agrícola La Igualdad de Xilitla y Unión de Mujeres Campesinas de Xilitla.
- ✓ **MEDIA ALTA O MEDIA.-** Unión de Ejidos 20 de Octubre, Unión de Mujeres Citlalli, Unión de Ejidos Adolfo López Mateos.
- ✓ **BAJA O MEDIA BAJA.-** Cooperativa Agrícola Defensa Campesina Unión de Mujeres de Poyzen, Cooperativa La Cuna del Café, Unión de Ejidos Mateploxtili, Unión de Mujeres Mateploxtili, Unión de Pueblos Teenek

Al analizar estos resultados, tanto los actores mismos (dirigentes y socios) como los académicos estuvimos de acuerdo en los resultados y perspectivas. Así, vemos que las organizaciones que están en los niveles alto, medio alto y medio, son las que dieron origen a la COCIHP en 1994 y que se han mantenido en funcionamiento con la misma. Las de alta acción colectiva y capital social son las organizaciones que de hecho mantienen la operación cotidiana de la Coordinadora, en parte por ser la sede de la misma y porque al estar ubicadas las oficinas en la cabecera municipal de Xilitla, cuando acuden los socios a sus asuntos cotidianos (mercado, trámites oficiales, parientes, etc.) se dan una vuelta a la oficina de la Coordinadora para ver qué cuestiones hay, cómo van sus gestiones, sus proyectos, etc. La comunicación es más usual y fluida; les es más fácil acudir a llamados de acciones grupales (mítines, gestiones, etc.); presentan más solicitudes de proyectos y a su

vez reciben mayores apoyos. Pero también vale decir que son las organizaciones que tienen una mayor vida orgánica, por presentar y gestionar más proyectos productivos, por la diversificación de los mismos.

La Unión de Mujeres Citlalli merece mención aparte, pues a pesar de la lejanía geográfica con la sede de la COCIHP (50 km) mantienen una vida interna muy activa, ya que llevan varios proyectos en marcha, principalmente de traspasos, pero también una caja de ahorro que ya cuenta con un capital importante (cerca de \$50,000.00), entre 100 socias, incluyendo niños, apoyando proyectos de sus compañeros de la 20 de Octubre, como préstamos para el acopio y venta de la naranja. Por su parte, las mujeres de la Citlalli también tienen algunos problemas por la falta de comunicación e información hacia sus socias, por ejemplo acerca del manejo de los recursos que la Fundación Americana para el Desarrollo brindó a la Coordinadora en el año 2001, en particular en proyectos de apoyo a las mujeres. Por lo cual la relación entre la Unión de Mujeres y la Coordinadora no es la normal.

Las organizaciones con una acción colectiva media alta o media, son las que mantienen una vida orgánica mediana, cuyo funcionamiento como organización se da de forma estacional o presentan problemas en su operación. La Sociedad Cooperativa Defensa Campesina, la Unión de Pueblos Teenek y la U. de E. Adolfo López M. funcionan de manera estacional, al tener como principal o único proyecto el acopio y comercialización de los productos de sus socios (piloncillo, mandarina y naranja), pues solo citan a reunión cuando es la época de cosecha, quizá un poco antes y un tanto después de la misma; pero fuera de estos períodos las organizaciones están si funcionan. Solo sus dirigentes, en particular los presidentes de las mismas, acuden a las reuniones de la Coordinadora, a las convocatorias a acciones grupales, etc.

Por su parte, la U. de E. 20 de Octubre tiene problemas de funcionamiento a raíz de que en el año 2001 la directiva anterior se negó a una auditoría y a rendir cuentas de algunos proyectos que les habían financiado de forma colectiva, por lo que la organización dejó de

funcionar. No ha renovado a la directiva ni ha vuelto a reunirse toda la unión de ejidos; solo unos 3 o 4 ejidos han seguido trabajando con la Coordinadora, sobre todo en el proyecto de acopio y comercialización de naranja.

En que respecta a la Unión de Mujeres de Poytzen, tienen pocos proyectos productivos y por tanto su vida orgánica y funcionamiento son menores, por lo mismo la relación con la Coordinadora es de bajo nivel. Por su parte, tanto la Organización de Comunidades Indígenas como la de Mujeres Mateploxtili, del municipio de Matlapa, también presentan problemas en su funcionamiento como organización, tienen pocos proyectos productivos, poca vida orgánica y por tanto baja relación con la Coordinadora. Mientras que la Cooperativa la Cuna del Café tiene problemas internos, también relacionados con el manejo de los recursos y gestiones de los proyectos; a pesar de estar en Xilitla, como las otras dos organizaciones del mismo municipio, no se dan las mismas relaciones de confianza, reciprocidad, cooperación y solidaridad entre la Coordinadora con la C.A. La Igualdad o con las Mujeres de Xilitla. De hecho, esta organización hace tiempo (un año) que no acude a los llamados de la Coordinadora, si bien aún no se le ha desligado formalmente de la misma.

Finalmente, haciendo una valorización global de la acción colectiva y capital social de la Coordinadora, podemos ubicar que se cuenta con un nivel alto si solo consideramos a las dos organizaciones de Xilitla; pero al hacer la evaluación de todos sus socios acreditados como tales, estos indicadores bajan a un nivel medio en general; la mayor vida orgánica de las organizaciones socias y de la Coordinadora misma, se da en la época de cosecha de los cultivos regionales: café, naranja y caña de azúcar, entre los meses de septiembre a abril.

6.- DISCUSIÓN

6.1.- Uno de los puntos a discutir es si la acción colectiva una vez consolidada puede traducirse directamente en capital social. A este respecto, retomamos la definición de Durston en cuanto a que éste se considera como “las relaciones estables entre los sujetos sociales” y que, a su vez, las relaciones de mayor importancia son las de reciprocidad,

solidaridad, cooperación y confianza. Podemos asegurar, en base al estudio de caso, que en la medida en que estas relaciones son más sólidas y estables, el capital social es mayor, lo que se traduce en una mayor identidad, incremento en la cohesión social y una mayor gobernabilidad tanto a nivel local como regional.

Pero no siempre fue así, es decir, se nos puede presentar el juego del huevo y la gallina ¿qué es primero? la confianza, reciprocidad y solidaridad, o los proyectos y sus resultados. La respuesta es que es un falso dilema, puesto que la organización surgió por la necesidad de resolver problemas comunes, carencias, defenderse de atropellos y abusos, de la discriminación, etc. La organización se da en base a objetivos comunes, y para lograrlos vino la acción colectiva, y como resultado de esa acción colectiva hay beneficios y bienes comunes, y si esta acción colectiva se va consolidando tenemos un capital social, por lo cual en teoría tendríamos un círculo virtuoso.

Esto queda claro en cada una de las organizaciones de la COCIHP, donde vemos que la Cooperativa La Igualdad y la Unión de Mujeres de Xilitla son las organizaciones con mayor acción colectiva consolidada: acciones en defensa de sus derechos y demandas; proyectos gestionados y con resultados, con beneficios a sus socios; con una vida orgánica cotidiana; con una evaluación constante de sus socios y dirigentes; con cumplimiento de tareas y responsabilidades; y por tanto con mayor capital social, siendo los pilares fundamentales de la Coordinadora. Mientras que las organizaciones que se agrupan alrededor de un solo proyecto de vida estacional son las que tienen una menor acción colectiva y menor capital social. Aunque en sus relaciones internas de solidaridad, confianza, reciprocidad y cooperación mantienen un nivel de medio a alto, lo que les ha permitido mantener la cohesión con la Coordinadora y al interior de ellas, más que en proyectos productivos, en la lucha por la democracia en sus municipios, en la lucha por defensa de sus derechos y demandas.

6.2.- Otro aspecto de discusión es: ¿Acaso la mejor o mayor acción colectiva se ha traducido en menor pobreza o menor inequidad? Al respecto no tenemos indicadores

claros, pues no es posible establecer una línea de base. Pero la información recabada en los talleres, mediante las entrevistas a los socios, a los dirigentes actuales y pasados, en los documentos de la historia de la CAIX y la UMX, al menos nos indican que viven mejor que hace 20 años, cuando iniciaron la lucha por sus derechos mediante la creación de la Cooperativa La Igualdad de Xilitla, la Unión de Mujeres de Xilitla y las otras organizaciones de la Coordinadora.

En cuanto a pobreza, la Huasteca potosina y en particular Xilitla, Tancanhuitz, Axtla, Matlapa y Aquismón se siguen considerando como de alta pobreza y pobreza extrema. En cuanto a los indicadores de marginación - vivienda con piso de concreto, agua potable, escuelas, servicios médicos, caminos, telecomunicaciones, analfabetismo-, se mantienen altos, considerando a esta zona de muy alta marginación.

No podemos decir que han salido de la pobreza o la marginación, pero sí han mejorado su nivel y calidad de vida, si bien no al igual que los habitantes de la cabecera municipal u otras zonas, sí tienen un mayor ingreso debido a un mejor precio en la venta de sus productos (café, naranja y piloncillo); mediante sus proyectos de traspatio consumen huevo, verduras, frutas, plantas medicinales y algo de carne (aves y cerdo). A través de su proyecto de agricultura orgánica tienen una mejor visión del futuro y de sus actividades, comen productos sin contaminación de fertilizantes y agroquímicos, poco pero seguros de ello.

En cuanto a la equidad, la participación de jóvenes, mujeres y ancianos en la vida diaria de la comunidad y de las organizaciones es cotidiana y necesaria; hay una mejor distribución de tareas y responsabilidades, incluso al interior de las familias, de las comunidades y de las organizaciones.

6.3.- Por otra parte, otro punto de discusión es el cómo medir la acción colectiva y, por ende, el capital social, lo que nos remite a cómo cuantificar la confianza, la solidaridad, la reciprocidad, que son valores éticos. Esto que nos lleva a preguntarnos cómo se construyen esos lazos sociales. En este caso nos parece importante partir de las mismas experiencias de

los actores sociales y construir con ellos las definiciones y cuantificaciones de las mismas, más que tomar de la literatura conceptos y mediciones que difícilmente se ajustan a las condiciones y experiencias locales. De esta forma, retomado el estudio de caso de la COCIHP, creemos que no somos los investigadores quienes debemos establecer, *a priori*, los criterios o unidades de medida para esos indicadores, sino que deben ser los propios sujetos sociales, quienes en su práctica cotidiana y rescatando la memoria colectiva, deben definir cómo se construyen esas relaciones de solidaridad, reciprocidad y confianza. Así, posteriormente desde la academia, analizando varios casos, identificar las coincidencias, definir y establecer como válidas esas formas de construcción de las relaciones sociales y su utilización como indicadores.

En este sentido, las definiciones de cómo los sujetos sociales han ido construyendo esas relaciones, en qué medida las consideran estables y consolidadas, haciendo cuantificaciones relativas, en porcentajes, sometiendo los resultados a la discusión y aceptación de los propios sujetos sociales, es como consideramos para este caso como indicadores validados los definidos en el apartado anterior.

6.4.- En qué medida es el capital social el pilar fundamental para la sustentabilidad del desarrollo. En este punto, consideramos que la hipótesis inicial, de que a mayor capital social mayor sustentabilidad, se valida con el estudio de caso de la COCIHP y sus organizaciones socias. Por otra parte, a la pregunta de qué tanto los proyectos o programas gubernamentales o externos, generan o promueven la acción colectiva y el capital social, la respuesta viene por lo que se considera como la acción colectiva, la cual se construye alrededor de un proyecto común, en la medida en que se logra la adhesión de los actores y su responsabilidad del mismo. Si un proyecto externo no logra ser apropiado por los actores sociales, si no lo hacen suyo, sino simplemente toman los apoyos que les brindan, pero no se adhieren ni se comprometen con el mismo, en esa medida no hay sustentabilidad del programa, ya que en cuanto terminan de recibir los apoyos, en cuanto los agentes que promueven el proyecto se van, en ese momento el proyecto es abandonado, por la mayoría.

En definitiva, si no se genera una acción colectiva en torno a un proyecto, a los programas de desarrollo, éste no es durable, la sostenibilidad de los mismos no se logra.

6.5.- Cuáles son las causas o, como dice la convocatoria al concurso, los factores determinantes de la calidad y eficacia de la acción colectiva. Por qué, por ejemplo, la Xilitla ha alcanzado una “alta” acción colectiva, en tanto que Mateploxtili sólo ha llegado a “baja” o “media baja”. En este aspecto hemos señalado que los factores determinantes son: reciprocidad, confianza y solidaridad, por una parte. Que a su vez se ven incrementados o disminuidos por las acciones y resultados para lograr sus objetivos, en la medida en que se tienen objetivos comunes y que hay resultados positivos traducidos en bienes comunes; en la medida en que hay equidad de participación y distribución de beneficios, se tiene una mayor confianza, reciprocidad y solidaridad; es decir, las organizaciones de Xilitla han tenido mayor número de proyectos, de acciones y de resultados favorables que las de Matlapa, lo cual les da un mayor capital social. Aunque no siempre han sido resultados positivos ni agradables, como el encarcelamiento de uno de sus dirigentes en 1997 y ahora en el 2001, por encabezar la toma de carreteras y de oficinas. Pero también de los errores y fracasos se aprende.

La reciprocidad, confianza y solidaridad ha obedecido también a la honestidad y honradez de sus miembros y dirigentes. Quizás revisando su historia podríamos ligar estas “virtudes” con la parte religiosa, es decir, vemos muy unido el surgimiento y formación inicial de sus miembros y dirigentes de Xilitla con integrantes religiosos: monjas, misioneros y sacerdotes. Esta pudiera ser una respuesta a una mayor honestidad y honradez, lo cual hizo fracasar o retroceder a la 20 de Octubre y a la Cuna del café, por ejemplo.

7.- CONCLUSIONES

- ✓ La sustentabilidad del desarrollo agrícola y rural tiene que ver con métodos agroecológicos de producción, con ecotécnicas que respeten el ambiente, con un uso

racional de los recursos naturales. Pero sobre todo tiene que ver con la participación activa y consciente de la gente, es decir, con la acción colectiva y el capital social. El equilibrio y racionalidad ambiental son importantes, pero la sostenibilidad, la durabilidad del desarrollo rural, lo da la acción colectiva y el incremento del capital social.

- ✓ La sustentabilidad del desarrollo, desde la parte social, se logra en tanto se genere acción colectiva en torno a estos proyectos y programas. En la medida que se construya un proyecto común, se logra la adhesión y responsabilidad de los actores de éste, en cuanto se logre generar confianza, reciprocidad, solidaridad y coordinación se avanza en la construcción del capital social y esto le da la sustentabilidad al proceso de desarrollo.
- ✓ Es posible medir, al menos cualitativamente, de forma relativa, la acción colectiva y el capital social, tomando como base el punto anterior y determinando los indicadores en conjunto con los actores sociales. Los cuales deben reflejar la visión propia de los mismos, la estabilidad y consolidación de las relaciones sociales, de sus redes y mecanismos de comunicación y coordinación. En la medida en que sus instituciones: reglas, acuerdos, arreglos, etc. se consolidan, podemos asegurar que su capital social se incrementa.
- ✓ Los proyectos y acciones externos sólo pueden contribuir a la acción colectiva y capital social si logran que los actores del desarrollo se apropien de ellos, se adhieran y responsabilicen de los mismos. De no ser así, sólo seguirán siendo proyectos que llevan apoyos a las comunidades, subsidios, pero no desarrollo y menos sustentabilidad del mismo.

8.- RECOMENDACIONES.

Como parte de los resultados esperados en el Fondo Mink'a de Chorlaví, se encuentra una sección de recomendaciones hacia las organizaciones públicas, privadas y sociales del sector. Las siguientes si bien pudieran parecer conclusiones, son lecciones derivadas del presente trabajo con la COCIHP:

- ✓ Es fundamental el trabajo y fomento de la acción colectiva, pues es la base para que las organizaciones sociales se conformen, generen confianza, normas de funcionamiento, reciprocidad y por tanto se consoliden. Esto a su vez requiere proyectos específicos con los cuales ir generando resultados y beneficios para los socios, pues la organización, confianza, etc. no se dan en el aire, sino por y para objetivos concretos.
- ✓ No siempre los resultados son los esperados, aun con la mejor planificación siempre habrá que realizar ajustes sobre la marcha, por lo que es importante una capacitación constante de los miembros de la organización, así como contar con un sistema de evaluación y seguimiento, que debe ser sencillo y simple, pero que funcione y permita tomar medidas de corrección y ajuste a tiempo.
- ✓ Indudablemente que los procesos participativos son la base de la acción colectiva en la medida en que se va dejando fuera de la discusión y toma de decisiones a algunos miembros o sectores de la organización, en esa instancia las decisiones y la misma organización va siendo elitista, es decir, manejada por los dirigentes, por un grupo cerrado. Por lo cual debe realizarse evaluaciones periódicas sobre el funcionamiento de todos y cada uno de los socios y sus órganos de dirección.
- ✓ En la medida en que una organización crece, se multiplican las tareas, funciones y áreas de atención, lo cual debe irse planificando. Cuando una organización de segundo nivel pasa a otra de tercer nivel, es necesario reforzar los lazos de acción, solidaridad, confianza y reciprocidad, de tal forma que la red que se crea tenga relaciones fuertes y no sea sólo un membrete sin bases sociales.

- ✓ Cuando las organizaciones van cobrando conciencia de su poder de negociación, las relaciones con el poder establecido, el *status quo*, no siempre son cordiales, pues su participación en la toma de decisiones es una pelea por los espacios del poder local, lo cual se traduce en verdaderas luchas por el poder que pasan por: mítines, marchas, tomas de carreteras y oficinas, etc. Sin embargo, debe privilegiarse el diálogo por sobre otras formas de relación. En la medida en que las organizaciones son cohesionadas y fuertes estas luchas son menos difíciles.
- ✓ Un aspecto que las organizaciones deben siempre valorar y tratar de equilibrar es la equidad, tanto de género, de justicia social, etc. Sobre todo promover siempre la participación de las mujeres, los jóvenes y los ancianos. Pues en esa medida también tendrá una mayor base social y mayor fortaleza.
- ✓ La sustentabilidad del desarrollo no solo se debe buscar en lo ambiental o lo económico, es el aspecto social, el incremento del capital social, vía la acción colectiva, lo que dará durabilidad a los procesos de desarrollo, a los proyectos productivos, a las acciones de restauración, conservación y manejo de los recursos naturales; es decir, el desarrollo debe ser equilibrado en sus dimensiones ambientales, económicas, sociales y humanas para poder ser sustentable o durable.
- ✓ Un aspecto importante es que cualquier organización debe tener memoria, es decir, debemos llevar un registro sistematizado de las experiencias que hemos pasado, las buenas y las malas; debemos sacar lecciones de cada experiencia, aplicando siempre la “fórmula” de las 4 L: Logros, Limitantes, Lecciones aprendidas y Lineamientos de desarrollo.

BIBLIOGRAFÍA

- Baca Del Moral, Julio. 2001. Las coordinaciones y redes sociales: respuestas campesinas a la globalización. Rev. Textual, # 38, pp. 203-222
- 2002. Los Actores del Desarrollo: Sustentabilidad, para quién. Revista de Geografía Agrícola, UACH, en prensa.
- Baca Del Moral, Julio y Thierry Linck. 2001. Desarrollo rural con responsabilidad y autonomía. Foro Nacional Nuevas Visiones y Estrategias del Desarrollo Rural. México Siglo XXI. Cámara de Diputados. Pp. 451-464
- Nuevas Visiones y Estrategias del Desarrollo Rural. México Siglo XXI. Cámara de Diputados. Pp. 451-464
- Durston, John. 1999. Construyendo capital social comunitario. Una experiencia de empoderamiento rural en Guatemala. CEPAL. Chile
- 2000. ¿Qué es el capital social comunitario? CEPAL. Chile
- Flores, Margarita y Fernando Rello. 2002. Capital Social Rural. CEPAL-UNAM-PyV.
- GONZALEZ⁸, Cabañas Alma, A, Thierry LINCK⁹ Y Reyna MOGUEL¹⁰ 2001. El comercio de los valores simbólicos: Nueva ruralidad y competitividad emergente. Mecnografiado, UACH-MCDRR
- Linck, Th. “La gestión social de los territorios, piedra angular de las nuevas ruralidades”. Conferencia en la MCDRR, UACH, México. Junio 2001.
- Rubio, Blanca, 2001. Explotados y Excluidos. UACH-Plaza y Valdez.
- Sin autor, 1995. 80 herramientas de planeación participativa, Ed. INCA-FAO, 1995.

⁸ Doctorante en convenio cotutelar entre El Colegio de la Frontera Sur (San Cristóbal de las Casas, México) y la Universidad de Toulouse le Mirail (Toulouse, Francia).

⁹ Profesor-investigador, Director del Grupo de Investigación sobre América Latina, Universidad de Toulouse le Mirail y CNRS.

¹⁰ Profesora-investigadora de la División de Salud y Población en El Colegio de la Frontera Sur.